



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"**

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
10	Unidad	Camaras Sistema CCTV con Accesorios, Materiales Gastables e Instalación

**Nota:** *Dirigirse al departamento de compras para mayor información.*